



Una perspectiva institucional del proceso de asilo para los refugiados y perseguidos políticos en Chile después del Golpe de Estado

Trabajo realizado por Yannek E. Smith
Estudiante de la Universidad de Syracuse, New York
Pasante en el *Museo de la Memoria y Los Derechos Humanos*

Noviembre 2013

Introducción

Después del golpe de Estado del 11 de septiembre 1973 la represión brutal de la junta militar crea una atmósfera de pánico entre muchos chilenos y extranjeros dentro del país. Los derechos básicos de las personas han sido suspendidos. Los golpistas invocan una declaración de Estado de guerra con la *Ley del Estado de Sitio* y consolidan el poder por medio de una campaña que utiliza tácticas de detenciones masivas, ejecuciones, desapariciones, y tortura. Personas perseguidas—un grupo que incluye personas vinculadas con la izquierda y la Unidad Popular de Allende, refugiados latinoamericanos viviendo en Chile, y otras personas que constituyen una amenaza al proyecto político de los militares—se encuentran frente una situación precaria.

La mejor opción para muchas personas era la salida del país para salvar sus vidas; pero la gran pregunta para muchos era cuándo y cómo hacerlo. Había algunas vías para salir del país, cada una con sus distintos peligros. Algunas personas alcanzaron escapar por la frontera chilena hacia los países limítrofes, especialmente Argentina, pero quedaba en Chile una considerable mayoría de personas en peligro que no podían salir de ésta manera o que no querían tomar el riesgo de salir clandestinamente.

La forma de conseguir asilo para éstas personas generalmente dependía de diversos factores personales, entre ellos: la(s) nacionalidad(es) de la persona, su militancia política, su nivel de importancia o fama en el gobierno de Allende, sus conexiones sociales y su estatus civil. Y también, como se evidencia en los testimonios de los exiliados de Chile, dependía en gran medida de su suerte.

Este informe explora los factores institucionales que facilitaron la protección de los refugiados y el proceso de asilo. Para tener una vista panorámica del proceso institucional del asilo en Chile, se realizará un estudio de las funciones y la interconectividad de los siguientes organismos y sus funcionarios:

Organismos internacionales:

- El *Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados* (ACNUR)
- El *Comité Internacional para las Migraciones Europeas* (CIME); en 1974, para razones prácticas, se quitó el “Europeas” y se convirtió a CIM; aún más tarde se convirtió a OIM (*Organización Internacional para las Migraciones*)
- La *Comité Internacional de la Cruz Roja* (CICR)
- El *Consejo Mundial de las Iglesias*
- La *Comisión Económica para América Latina* (CEPAL)

Organismos chilenos ecuménicos:

- El *Comité Nacional para Ayuda a los Refugiados* (CONAR)
- El *Comité para la Cooperación para la Paz en Chile* (Comité Pro Paz); se disuelto en fines de 1975 pero sus funciones continuaron con la *Vicaría de la Solidaridad*

- *Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC)*

Gobiernos extranjeros y sus misiones diplomáticas en Chile:

- Embajadas, Consulares, Residencias Diplomáticas
- Gobiernos, Cancillerías
- La prensa Internacional

Y, por otra parte, los sectores del régimen militar vinculados con procesos del asilo:

- Ministerio del Interior
- Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ministerio de la Justicia
- Dirección de Inteligencia Nacional (DINA)
- Policía Internacional (PDI)
- Otras fuerzas de inteligencia y militares

La siguiente sección ofrece una manera de conceptualizar los distintos procesos de asilo y presenta los actores destacados en cada etapa.

Conceptualizar los procesos de asilo en Chile

Robert Kozak, Jefe de Misiones del *Comité de Migraciones Europeas* (CIME) en Chile entre octubre 1973 y 1979, es muy destacado por su trabajo en el proceso de asilo. En su entrevista realizada el año 2009 en el *Museo de la Memoria y los Derechos Humanos*, describe cuatro “etapas” o procedimientos de asilo que se efectuaron en los primeros años después del golpe.

1. **Asistencia a los Refugiados viviendo en Chile:** Habían 12,000 refugiados oficialmente reconocidos en el país, y seguramente más que eso cuando se incluye los que no se dejaron inscribir como refugiados¹. Los refugiados provenían de diversos países de Latinoamérica, como Brasil, Uruguay, Bolivia y Argentina. Ellos tuvieron que escapar de gobiernos autoritarios de sus países. Dado su vinculación con la izquierda, y la desconfianza de los extranjeros que tenían los militares, esa población estaba en una posición peligrosa después del golpe de Estado. El proceso de “reubicar”² a los refugiados en Chile implicaba encontrar un tercer país de destino para aquellos que no podían volver a su país de origen. La etapa de coordinar la salida de los refugiados del país, fue según muchos funcionarios de organismos involucrados con la protección de los refugiados, un hito en la cooperación internacional sin precedentes en América Latina. Ha sido descrito un gran éxito para el ACNUR, el CIME y otros organismos de ayuda a los refugiados.

¹ Frenz, H. *Mi vida chilena: Solidaridad con los oprimidos* (2006)

² “Reubicación” fue la palabra eufemísticamente usada en este tiempo por las organizaciones de refugiados y migraciones.

2. **Asilo en las Embajadas:** En esta segunda etapa de asilo, miles de personas llenaron embajadas latinoamericanas y europeas después del golpe. Los que lograron entrar en las misiones diplomáticas tenían—legalmente—inmunidad diplomática y protección extraterritorial. Después de haber llegado a la embajada (un proceso sumamente difícil y riesgoso en muchos casos) el asilado tiene que hacer una solicitud (por medio de la embajada) al Ministerio para obtener un salvoconducto.
3. **Asilo para Presos sin condenas en su contra:** Se firmó en 1975 un acuerdo cuatro-partito entre CIM, CICR, CONAR, y el Gobierno militar que establecía que personas detenidas sin condenas en su contra podían recibir salvoconductos para salir del país.
4. **Asilo para Presos con condenas:** El 4 de diciembre 1974 se firmó el Decreto Supremo 504 que permitió conmutación de pena por extrañamiento. El Decreto Supremo 504 era el producto de negociaciones entre el régimen y CIM y CICR³. CIM alcanzó conmutar los saldos de las penas de prisión de casi 2000 presos⁴. Según Kozak, Más de 5000 presos salieron en total (de las dos categorías, con presos y sin presos)

En las siguientes secciones se profundiza las etapas (1) y (2) del asilo: los mecanismos de protección y asilo para los refugiados y el proceso de asilo en las embajadas y recintos diplomáticos. Trata de presentar una perspectiva de los diferentes actores que eran claves en el proceso del asilo, las dificultades que encontraron, y el resultado de sus acciones.

I. La Situación de los Refugiados Extranjeros

Durante la Unidad Popular llegaron miles de extranjeros a Chile escapando de las dictaduras de sus países. Helmut Frenz, El obispo luterano y presidente de la Comisión Nacional de Ayuda a los Refugiados, describe Chile entre 1970 y 1973 como una “isla de refugio” en el continente. También llegaron muchas personas de Latinoamérica y el resto del mundo para asistir como voluntarios en el proyecto socialista de Allende. Dado que Chile ofreció un lugar de refugio y además un sistema político único, miles de refugiados vinieron bajo la responsabilidad del *Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados* (ACNUR). Las estadísticas de Ginebra que tenía Helmut Frenz indicaron que había unos 12,000 refugiados registrados en Chile. Este número, según Frenz, seguramente era bajo porque no todos los que entraron al país se habían dejado registrar como refugiados.⁵

El grupo de los refugiados fue el grupo más protegido por convenios internacionales que había firmado Chile. Eran legalmente protegidos por la Convención de las Naciones Unidas y sobre los Refugiados de 1951 y su Protocolo de 1972. Los chilenos perseguidos no tenían estatus de refu-

³ También había presión por parte de los Estados Unidos, que aceptaba muchos presos liberados por esa medida.

⁴ *Proyecto 100 Entrevistas*: Roberto Kozak (2009)

⁵ Frenz, H. *Mi vida chilena: Solidaridad con los oprimidos*, 2006, 137

giado y por eso no tenían los mismos mecanismos de protección. Por ejemplo, en muchos casos no eran libres de asilarse en lugares específicamente hechos para refugiados⁶.

A pesar de los convenios que debían protegerles, hubo varios casos de ejecución, desaparición, tortura y detención de extranjeros (refugiados y no refugiados) en Chile, especialmente en los caóticos y violentos primeros días después del golpe. Cuando llega la presencia de ACNUR en Chile, se establecen mecanismos más organizados para permitir salir a los refugiados reconocidos del país y se crea una institución nacional para ayudar a los refugiados. Este procedimiento era realizado junto con la ayuda y cooperación del régimen militar.

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados se establece en Chile

El 13 de septiembre el Alto Comisionado Sadruddin Aga Khan telegrafió a Ismael Huerta, el nuevo Ministro de Relaciones Exteriores de la junta, para pedir al gobierno que cumpla sus obligaciones contraídas en virtud de la Convención de la ONU y sobre los Refugiados de 1951 y su Protocolo de 1972 (ratificado por Allende en 1972); estos mecanismos legales obligaron al gobierno a ofrecer protección a los refugiados y era “*esencial establecer la presencia de ACNUR y otras organizaciones de ayuda humanitaria en el país*”⁷. Huerta contestó con un mensaje que el gobierno respetaría todos los convenios sobre los refugiados. También, incluía que el nuevo gobierno respetaría inmunidad diplomática de las misiones, incluyendo los que no firmaron convenciones interamericanas. Paralelamente, la nueva autoridad declaró en los primeros días después del golpe que todos los refugiados políticos debían abandonar el país tan rápido como fuera posible.

Después de haber tomado contacto con ACNUR, el gobierno declaró que los refugiados tienen hasta el 11 de diciembre 1973 para salir del país. Cuando era visiblemente insuficiente, ACNUR pidió más tiempo al gobierno. Solicitud que fue aceptada⁸.

A pesar de las promesas de Huerta a ACNUR, había muchos incidentes que indicaron que el gobierno no estuvo respetando sus obligaciones en relación a los refugiados. Muchos de ellos eran detenidos en el Estadio Nacional que funcionó como campo de concentración, aparentemente sin preocupación si eran extranjeros o tenían estatus de refugiado. Muchos alcanzaron a salir del Estadio a través de intervenciones de la Cruz Roja y funcionarios de embajadas como el sueco Harald Edelstam⁹.

Además de los refugiados entregados en el Estadio, hubo otros casos de violaciones de los derechos a los refugiados en periodo inmediatamente después del golpe. En la primera semana des-

⁶ Una excepción fue el acuerdo que ACNUR logró obtener del gobierno: el derecho de familiares de exiliados chilenos de refugiarse en los refugios temporales (ACNUR 2000)

⁷ Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 2000

⁸ El régimen chileno aprobó la extensión con el *Decreto Supremo 1880* que mandó a Nalegach

⁹ Padilla Camacho (2009) escribe que Edelstam (avisado por el comandante Lavanderos) salvó a 49 refugiados uruguayos que iban a ser ejecutados el siguiente día. El Comandante Lavanderos fue asesinado cuando las autoridades militares se dieron cuenta que había contactado a Edelstam.

pués del golpe hubo un caso misterioso de lo que parece ser una violación de los convenios chilenos sobre los refugiados. Se trata del caso de 315 Bolivianos viviendo en Chile que fueron expulsados del país y vueltos en las manos de la dictadura Bolivia. Este evento es citado en el *Segundo Informe* de Frenz:

“El pánico creció entre los extranjeros ante el hecho de que *en los primeros días del golpe militar, un grupo de casi 315 bolivianos de Antofagasta fue relegado a Bolivia donde inmediatamente fue apresado*. Como nuestra Iglesia Evangélica Luterana en Chile ha desarrollado desde casi dos años un programa de ayuda para los refugiados bolivianos, nos vemos primero también confrontados con el problema de los refugiados. Vinieron a nuestras casas para encontrar protección y consejo. Debíamos actuar inmediatamente.

El ministro del Interior nos escuchó pacientemente y con espontaneidad nos explicó que el nuevo gobierno por supuesto que respetaría todos los convenios internacionales que hubieran sido firmados por Chile. Lamentó las acciones de las autoridades en el norte del país que ya habían extraditado a 315 bolivianos. Nos dio la seguridad de que ningún refugiado político sería relegado a su patria. Se había evitado de este modo el mayor peligro del momento para los extranjeros.” (147)

Las nuevas autoridades negaron esta declaración y dijeron que ellos volvieron a Bolivia por motivación propia. Otro peligro para refugiados inmediatamente después del golpe se presentó cuando el gobierno estaba planeando con oficiales de Brasil y Uruguay, el regreso de los refugiados a sus respectivos países. Según Frenz, estas negociaciones fueron paradas cuando llegó a Chile el Señor Oldrich Haselman, representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Una semana después del golpe, el 20 de septiembre, llegó a Chile Oldrich Haselman, el Representante Regional de ACNUR¹⁰. Su objetivo, la misión general de ACNUR, era encontrar una solución al tema de los refugiados en Chile. En las próximas semanas, Haselman tuvo conversaciones con el gobierno para resolver la situación de los refugiados. ACNUR gradualmente envió más funcionarios a Chile. Según Kozak (2009):

“ACNUR envió funcionarios tanto de Ginebra como de Buenos Aires, donde tenía su representación regional, los cuales tuvieron conversación con el régimen militar, y explicaron cómo se manejaban este tipo de situaciones a nivel internacional de acuerdo a las convenciones existentes, parte de las cuales eran del mismo y que esta es una responsabilidad que va más allá del gobierno de turno sino que es un compromiso del Estado Chileno con instrumentos jurídicos internacionales que debe respetar¹¹.”

El resultado de las primeras negociaciones fue la creación de un organismo nacional para ayudar a los refugiados extranjeros. El *Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas* (PNUD) en este tiempo dio su oficina a ACNUR, lo que sirvió de oficina central.

¹⁰ Alto Comisionado Khan menciona en su discurso del 8 de octubre 1973 que quería tener presencia de ACNUR antes de esta fecha pero que fue difícil para Haselman conseguir un vuelo a Chile.

¹¹Kozak, R. (2009). Proyecto 100 Entrevistas. *Museo de la Memoria y los Derechos Humanos*.

Comité Nacional de Ayuda a los Refugiados (CONAR)

A principios de Octubre¹² se funda el *Comité Nacional de Ayuda a los Refugiados (CONAR)*. El organismo ecuménico se compone de la Iglesia Católica, otras iglesias cristianas y la comunidad judía. Juntos crearon CONAR, un grupo que colaboraría con el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) el CIME para facilitar la protección y salida del país de los refugiados. El arzobispo de Santiago, “Don Raúl” Henríquez, coordina con las autoridades militares y obtiene, según varias fuentes, cooperación completa de parte del régimen. El arzobispo tenía buenos contactos con Oscar Bonilla, Ministro del Interior.

Helmut Frenz, presidente de CONAR, explica como desarrolló la creación de CONAR en su libro *Mi vida chilena: Solidaridad con los oprimidos*:

“ACNUR crea un “Comité Nacional de Refugiados” (CONAR) para la aplicación de este programa. Oldrich Haselman me pide aconsejarlo en la creación del Comité y al mismo tiempo me nombra presidente del mismo. Este Comité es apoyado además, por la iglesia católica, ortodoxa y metodista. Trabajaba por encargo de ACNUR y es también financiado en el 100% por él. (138)

Después del golpe Claudio González trabajó en CONAR y más tarde participó en la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC). En su entrevista de 2009 con el *Museo de la Memoria y los Derechos Humanos* González describe la panorámica de ayuda que existía frente la opresión y xenofobia de los militares. También nos recuerda que el grupo funcionó antes de su formación oficialmente reconocido:

“El 23 de septiembre estaba funcionando el comité de ayuda, comité ecuménico, con participación de la Iglesia Católica, pero llevado principalmente por las iglesias protestantes y evangélicas. Y ellos se preocupaban de los refugiados que había en Chile y de los refugiados que se produjeron por el Golpe, en el cual por la campaña de xenofobia hecha por la Junta Militar, muchos extranjeros que residían tuvieron que acogerse como refugiados o quedaban en esa situación. Para esto con la ayuda del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), del Consejo de Iglesias, el Comité Internacional de la Cruz Roja, en ese tiempo el comité intergubernamental para las migraciones. Y se arma este comité para dar asistencia a toda esta gente.”

Helmut Frenz ofrece una descripción de las tareas de CONAR en su libro:

“Las tareas se establecen como sigue:

- Asistencia material y espiritual a los refugiados

¹² La fecha oficial de la creación de CONAR es el 3 de Octubre 1973 (día del Decreto Eclesiástico) pero la organización ya era formada antes y ya estaba funcionando.

- Asesoramiento y búsqueda de soluciones a la situación particular en el país
- Considerando a aquellos que quieren o deben dejar el país, de les debe ayudar en la solución de todos los problemas que ocasiona la salida
- Considerando a aquellos refugiados que se quieren informar si son buscados por las autoridades, el Comité debe ofrecer mediación ante la demanda de información ante las autoridades competentes y asistencia jurídica en caso de ser necesario.

Adicionalmente recibe la aprobación de apoyo a través de la Cruz Roja, de la Comisión Internacional de Migraciones Europeas (CIME) y del Consejo Mundial de Iglesias¹³." (138)

Colaboración para solucionar la situación de los Refugiados.

Durante la etapa de salida de refugiados el CONAR trabajaba en intensa colaboración con el ACNUR, la CIME, la Cruz Roja y otros organismos de asistencia sociales a los refugiados. Aunque ciertamente hubo superposición en las tareas de las organizaciones, cada institución tuvo roles específicos: voluntarios y miembros de CONAR trabajaron directamente con refugiados escondidos o en recintos de inmunidad para obtener la documentación necesaria para salir del país¹⁴; ACNUR financiaba las actividades de CONAR; CIME hizo peticiones al Ministerio del Interior para obtener salvoconductos y acompañaba personas saliendo del país al aeropuerto; ACNUR y CIME colaboraron para encontrar un tercer país para los refugiados; la Cruz Roja sacaba y trasladaba refugiados detenidos en el Estadio Nacional y otros lugares de detención (lugares oficialmente reconocidos y no reconocidos por el gobierno) a refugios. Era un tiempo de colaboración internacional sin precedentes en América Latina en que surgen muchas innovaciones en la protección de los refugiados.

Un área de innovación fue en la creación de lugares especiales de refugio oficialmente reconocidos por el régimen chileno. Dichos espacios extraterritoriales eran conocidos como “santuarios” o “refugios”.

- **26 Centros de Recepción para Refugiados:** Estos refugios se fundaron bajo el mandato del Decreto que formó CONAR. Había 15 centros en Santiago y 11 en las provincias.
- **6 Refugios Temporales:** Los refugiados temporales eran creados por el Decreto Ley 1308 de 3 de octubre 1973 y constituyen para ACNUR “un importante innovación en la práctica internacional moderna del asilo”¹⁵. Otra innovación importante vino el 17 de octubre 1973 con el Decreto Ley 1698 “que creó un refugio especial:

¹³Frenz, H. *Mi vida chilena: Solidaridad con los oprimidos*, 2006, 138

¹⁴ Ejemplo del formulario disponible en los Archivos del *Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile* (volumen: CIME, 1974)

¹⁵ En abril 1976 el último “refugiados temporales” se clausuró. Para más información sobre refugios temporales ver *La situación de los refugiados en el mundo 2000*. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2000)

“[El decreto] especificaba que dicho centro podría admitir a refugiados extranjeros, así como a familiares de refugiados chilenos en el exterior que estuvieron pendientes de la reunificación familiar¹⁶.”

- **La Casa Suiza:** Descripción de la “Casa Suiza” en la publicación de ACNUR titulado “La Situación de los Refugiados en el Mundo”:

“Varios cientos de refugiados más que carecían de alojamiento fueron albergados en diferentes momentos en una vivienda bajo la protección de la embajada suiza, con el consentimiento del gobierno chileno. La *casa suiza* dio asilo a cientos de refugiados incluidos en el mandato del ACNUR que habían sido excarcelados y contra los que se habían dictado órdenes de expulsión, que estaban a la espera de ser reasentados en otros países. La mayoría eran brasileños, uruguayos y bolivianos¹⁷.”

Video de Casa Suiza está disponible gracias a un corto documental suizo que se hizo poco después del golpe de Estado.¹⁸

Complicaciones en la protección de los refugiados en Chile:

1. **Violencia:** En primer lugar, como era mencionado anteriormente, hubo casos de refugiados detenidos, torturados, y ejecutados después del golpe. Después de la llegada de Haselman en Chile, la Cruz Roja obtuvo permiso de entrar el Estadio Nacional. Alcanzó sacar refugiados del Estadio y otros recintos de detención. Adicionalmente, hubo casos de intervención de gobiernos extranjeros de varios países para la libertad de sus nacionales en situación de detención.
2. **Refugiados Irregulares:** Cuando se establecía la matriz de protección a los refugiados, surgieron otro tipo de complicaciones para los refugiados. En el país había una cantidad importante de refugiados extranjeros sin documentación, o según la nominación, “en situación irregular”. Haselman, tuvo que negociar con el gobierno para ver como se podía permitir salir de manera sistemática y oficial a esas personas del país; cuando era preguntado por detalles sobre las negociaciones Haselman dijo públicamente que estaban discutiendo sobre unas “modalidades” y que no quería dar más detalles. Las conversaciones con el nuevo gobierno sobre estas modalidades resultó en la creación de un departamento de CONAR que se llamó CALEX el cual se concentró únicamente en los casos irregulares.
3. **Desconfianza:** Vinculado con la complicación de los refugiados en situación irregular, era el tema de desconfianza. Después de ver lo que paso en el Estadio Nacional y otras acciones violentas del régimen, muchos refugiados no confían en las declaraciones oficia-

¹⁶Ibíd.

¹⁷Ibíd.

¹⁸*Les Exiliés Chiliens*.(1973). [Documentario]. Suiza. Video disponible en la página web de *The Clinic*: <http://www.theclinic.cl/2013/09/04/documental-los-exiliados-chilenos-1973/>

les que les dijeron que podrían salir del país sin problema y sin tener documentación. Eso presentó un problema para CONAR y ACNUR porque los refugiados solo podían salir del país con formularios que registraron su nombre y otra información. CONAR y otros voluntarios y organismos de ayuda tuvieron que adaptar su logística para cumplir el proceso de una manera que no pondrían en peligro los refugiados escondidos. Alcanzaron dar los formularios necesarios a los refugiados en una forma indirecta (muchas veces a través de las iglesias) y arregló el salvoconducto con el Ministro del Interior antes de acoger a muchos de los refugiados.

4. **Repatriación:** Como no era posible para muchos refugiados volver a su país de origen, ACNUR y CIME tuvieron que encontrar terceros países. Era complicado porque, muchos países no querían acoger lo que veían como personas de militancia política muy fuerte. Sin embargo, a través de negociaciones la Tabla 2 muestra la distribución de refugiados y chilenos acogidos por país en los fines del año 1973.

El Resultado: Los refugiados extranjeros en Chile

CONAR termina oficialmente su trabajo el 28 de febrero de 1974. En el informe final que Samuel Nalegach¹⁹ y Helmut Frenz presentaron en Ginebra en abril de 1974, dicen que pueden hacer constatar que 4.443 refugiados extranjeros habían encontrado nuevamente asilo en un tercer país²⁰, un número que corresponde con las cifras de CIME también. Roberto Kozak, jefe de Misiones de CIME desde octubre de 1973, confirma también que la tarea de repatriación de refugiados llega a completarse, por lo menos en su mayor parte, entre mayo y abril del 1974.

Esta “etapa” de asilo se logró cumplir gracias a la cooperación intensa entre el gobierno y varios organismos, especialmente ACNUR, CIME, CICR, y CONAR y también, con la ayuda importante de CEPAL²¹, PNUD, el *Consejo Mundial de Iglesias* y muchos organismos de asistencia nacionales y de otros países.

La protección de los refugiados en Chile es considerado un gran hito en la historia de ACNUR²². Las innovaciones mencionadas incluyen introducción de mecanismos para ayudar a refugiados en “situaciones irregulares”, establecimiento de refugios temporales y otros tipos de refugios en todos lados de la ciudad y en las provincias, y la posibilidad de incluir familiares de exiliados chilenos en los refugios.

En gran parte, el mejor interés de los golpistas era encontrar una solución para el “problema de los refugiados.” CONAR trabajó junto con el Ministerio del Interior, especialmente su Ministro

¹⁹ Samuel Nalegach fue Secretaria de CONAR

²⁰ Frenz, H. *Mi vida chilena: Solidaridad con los oprimidos*, 2006, 152

²¹ La escuela técnica de CEPAL se convirtió en el Centro de Refugio “Padre Hurtado” que tenía 120 refugiados “la mayoría de los cuales eran brasileños, bolivianos y uruguayo” (Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Chile, 1974.)

²² Ver Druke y ACNUR (2000). Ofrecen análisis de las innovaciones en la asistencia de los refugiados.

General Bonilla, para efectuar sus tareas. En sus memorias de este tiempo, Frenz describe las relaciones con el gobierno y la institución de CONAR:

"Las relaciones con el gobierno para *salir refugiados del país* fue bueno y plena de confianza...El ministro del Interior, General Bonilla, me comunicó en una carta del 27 de diciembre de 1973 que el gobierno aprecia y valora nuestro trabajo."

El documento mencionado, que envió el General Oscar Bonilla a Frenz, está incluido en el anexo del libro de éste último. El documento dice lo siguiente: "*Le ruego aceptar el reconocimiento de las Autoridades del Gobierno de Chile, y especialmente el mío, por su magnífica labor, lo que agradeceré hacer extensivo a todo el personal que trabaja junto a usted*"²³."

Es importante agregar que muchos extranjeros sin estatus de refugiado se encontraban (en Chile) fueron expulsados del país. Albino Gómez menciona, funcionario de la embajada de Argentina después del Golpe, recuerda la xenofobia de los militares chilenos:

"...No era necesario tener ideología o militancia de izquierda, porque con solo ser latinoamericano residente en Chile, era suficiente para resultar sospechoso"²⁴.

Había muchos extranjeros que salieron del país por vía de las embajadas. La próxima sección ofrece una elaboración del asilo por las embajadas, una etapa de asilo chileno que no tenía la buena voluntad por la parte del régimen chileno que he descrito en la primera parte este informe.

²³ Frenz, H. *Mi vida chilena: Solidaridad con los oprimidos*, 2006, 152

²⁴ Gómez, A. (28 de Noviembre de 2012). Asilo Político en Chile después del golpe.

Tabla I.

La distribución de extranjeros refugiados y países de acogida es el siguiente:

Nacionalidades de los Extranjeros que habían salido de Chile desde el 11 de septiembre 1973, por orden numérico	
País:	Nº de personas
Brasileños	688
Uruguayos	619
Bolivianos	582
Argentinos	352
Rusos	334
Peruanos	171
Venezolanos	158
Colombianos	137
Ecuatorianos	136
Mexicanos	102
Nicaragüenses	86
Espanoles	86
Alemanes Federales	51
Franceses	51
Total	3,553

Fuente: Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (1974). *Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Chile*. Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Organización de los Estados Americanos.

Tabla 2: Países que Aceptaron los Mayores Números de extranjeros y chilenos (en el periodo después del golpe hasta Octubre 1974):

Países que aceptaron los mayores números de <i>extranjeros y chilenos</i> que salieron de Chile	
País:	Personas Aceptadas
Argentina	902
Francia	854
México	805
Suecia	649
Republica Federal de Alemania	594
Panamá	436
Cuba	374
Rusia	263
Venezuela	249
Italia	228
Holanda	201
Perú	189
España	162
Colombia	156
Austria	152
Total	6,214

Fuente: Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (1974). *Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Chile*. Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Organización de los Estados Americanos.

II. El Asilo por las Embajadas y Recintos Diplomáticos

Otro grupo vulnerable a la violencia de los militares fue el grupo de los chilenos perseguidos. Muchos chilenos vivían en miedo, sin saber si iban a ser víctimas de la represión de los militares. A diferencia de los refugiados extranjeros, los chilenos no tenían la misma protección legal que los refugiados extranjeros, dado que no tenían el status oficial de "refugiado" de acuerdo a la Convención de Ginebra sobre los Refugiados.

La solución para miles, era intentar asilarse en misiones diplomáticas²⁵. Este proceso empezó inmediatamente después del golpe²⁶. La mayor concentración de personas asiladas fue entre 1973 y 1975, aunque durante toda la dictadura se ve periódicamente casos de asilo por los recintos diplomáticos. Esta cantidad masiva de personas que fueron asiladas en las embajadas después del golpe creó una situación inesperada para el Gobierno, donde una de las consecuencias que tuvo en ese periodo fue que se hizo visible en todo el mundo la crisis humanitaria que se vivía en el país. La reacción del Gobierno chileno fue de dificultar el proceso de asilo en las embajadas²⁷, por ejemplo, instalando guardias alrededor en muchas de ellas.

La dificultad para las personas perseguidas no sólo era lograr entrar en una Embajada, sino que había que realizar un largo proceso para obtener el permiso, en forma de salvoconducto otorgado por el Ministerio del Interior de Chile, que permitiría al asilado salir del país. Esto significó que las personas que lograron entrar en una Embajada, debían esperar y vivir en ella por un periodo que podía demorar hasta casi un año en los casos más extremos.

En las embajadas de Argentina, Francia, México, Venezuela, Colombia, Suecia e Italia había cientos de personas asiladas. Relatos de la época describen espacios repletos de asilados y sus cosas personales, condiciones antihigiénicas, olores horribles y una atmósfera psicológicamente angustiante. Se puede caracterizar este tiempo como de total incertidumbre. Mientras los asilados habían escapado de un gran peligro, muchos de ellos no sabían la suerte de familiares o amigos,

²⁵ El reconocimiento oficial de la condición de refugiado fue importante por muchas razones. Una de las razones fue que muchos países europeos solo aceptaron refugiados oficialmente reconocidos y no a otros chilenos, aunque muchos de ellos eran refugiados de facto. Un fenómeno interesante se produjo en Suiza y algunos otros países de Europa: cuando los gobiernos de dichos países bloquearon el acceso a chilenos perseguidos al país, grupos se organizaron clandestinamente para acoger a chilenos que entraron en su país con visas turísticas. Estos grupos organizados con los chilenos como el abad Cornelius Koch. Se produjo un escándalo en Suiza cuando el gobierno no permitió entrar chilenos con turista de visa. El Alto Comisionado Khan tuvo que iniciar investigaciones sobre la condición de los chilenos que querían entrar en Suiza. (ver: Archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, volumen "Suiza 1974")

²⁶ Según Kozak, muchas embajadas ya comenzaron a prepararse para recibir asilados cuando escucharon rumores de un golpe.

²⁷ Camacho Padilla, F. *Los asilados de las Embajadas de Europa Occidental en Chile tras el golpe militar y sus consecuencias diplomáticas: El caso de Suecia*. 2006

si lograrían obtener permiso para salir de la embajada, qué país le iba a recibir y cuánto tiempo duraría la represión en el país²⁸.

Un análisis del asilo diplomático en Chile en este tiempo, tiene que confrontar una asimetría de disponibilidades y disposiciones. De esta manera, se puede observar que el procedimiento de asilo por medio de las embajadas y recintos diplomáticos no se puede caracterizar como un periodo de cooperación entre todos los actores. Hubo actores valientes y comprometidos con ayudar a aquellos que buscaban asilo de esta manera, pero también existían personas (y Gobiernos) en posiciones importantes que no querían ayudar a este grupo de personas vulnerables. También, surge el desarrollo de diversos espacios institucionales de protección para perseguidos en Chile, principalmente bajo el *Comité Pro Paz*. Estos tres importantes factores—disponibilidad, disposición y poder institucional—no están estáticos; presentan un carácter dinámico entre el periodo de 1973 y 1976 dado a la presión política interna y externa, el status de relaciones entre países y cambios de funcionarios en instituciones y Gobiernos, entre otros factores.

Diferencias entre las Embajadas Latinoamericanas y las Embajadas Europeas

Las Embajadas de Latinoamérica recibieron la mayor cantidad de asilados. Parte de la razón es porque los países latinos tenían acuerdos de asilo diplomático con el Gobierno de Chile. Camacho explica que las embajadas latinoamericanas estaban en una mejor posición para recibir refugiados y que por eso recibieron más personas:

“La única posibilidad para quienes estaban siendo perseguidos por razones políticas era asilarse en las embajadas de Europa Occidental o latinoamericanas en cuyos países no existieran gobiernos autoritarios. Por el contrario, las embajadas europeas tuvieron el problema de que ninguno de sus respectivos estados tenía un convenio de asilo político con Chile, acuerdo que sí existía entre los distintos países latinoamericanos desde 1933 y el cual fue firmado en Montevideo por todos los miembros de la Unión Panamericana. Por esa razón, que fueron las embajadas de Argentina o México las que tuvieron más asilados tras el golpe, aunque también destacaron las de Venezuela, Panamá o Colombia.”

Frenz en su libro también describe el rol importante de las embajadas Latinas cuyos países no tenían dictaduras. Más que decir que estaban cumpliendo su obligación legal y tradicional, Frenz destaca a las embajadas latinas por sus valores y compromiso con el tema de protección a los perseguidos políticos. Refiere que las embajadas latinas estuvieron “repletas hasta los techos” con asilados:

“Todas las embajadas latinoamericanas, de acuerdo con una antigua tradición, permanecen abiertas a los refugiados para quienes es absolutamente necesario el asilo político a causa Latinoamericana, buscan primero asilo en las embajadas de América del sur. El derecho de asilo no existía para países Europeos. Entonces refugiados buscaron primero ir a las embajadas de Latinoamérica; las cancillerías de Argentina, Venezuela, y México se llenaron con refugiados de la izquier-

²⁸ En sus memorias Roland Husson describe fiestas de despedidas de los asilados que recibieron salvoconductos. Muchos de los que celebraron pensaron de manera optimista que podrían volver a Chile dentro de unas semanas cuando se regulara la situación política en el país.

da. Rápidamente, no quedó más espacio para estas personas en dichas embajadas, entonces intentaron ir a las embajadas de Europa.” (168)

Se nota la diferencia de status legal entre las embajadas Latinas y embajadas Europeas cuando se observa situaciones de traslado de asilados entre las embajadas. Husson, Agregado Cultural de la Embajada de Francia en Chile después del golpe, cuenta en su libro *Nous avons mal au Chili*²⁹:

“Si corría un peligro inminente, se le trasladaba a una embajada latinoamericana, por lo general la de Venezuela o Colombia países con los que Chile si tenía firmado un convenio de reciprocidad de asilo diplomático”.

Si bien es cierto la distinción latino / europeo es relevante, había una considerable diversidad de disposiciones dentro de ambas regiones que merece más investigación. Para añadir complejidad, las acciones de los embajadores y empleados de las embajadas eran a menudo divergentes con las posturas que sus gobiernos llevaron durante la crisis humanitaria en Chile.

Relaciones Internacionales

Las relaciones diplomáticas jugaron un papel fundamental en la disponibilidad de las Embajadas de acoger gente. Muchos países rompieron temporalmente relaciones con Chile mientras otros países rebajaron el nivel de su embajador al nivel de Encargado de Negocios³⁰. El historiador Fernando Camacho describe las relaciones diplomáticas entre Chile y Gobiernos de izquierda de la siguiente manera:

“La Junta Militar rompió relaciones con Cuba y con Corea del Norte dentro de su posición marcadamente anticomunista. Pero igualmente varios de los países socialistas optaron por romper sus relaciones con el régimen militar tras el golpe, entre los que destacaron la Unión Soviética, la República Democrática Alemana, Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Bulgaria, Yugoslavia y Vietnam del Norte.”³¹

En varios de estos casos los países que rompieron relación dieron la administración de su embajada a un país amistoso. Por ejemplo, Suecia se encargo de la embajada Cuba, la embajada rusa fue administrada por India, y la República Democrática de Alemania entregó sus oficinas a Finlandia. Aunque la mayoría de las embajadas de Europa del Este se encuentran bajo la administración de otros países, tienen un papel importante en este periodo de asilo masivo. Solo Rumania sorprende, porque sigue tener relaciones diplomáticas con Chile.

Embajadas “Cerradas” y “Abiertas”

El historiador Fernando Camacho describe la importante variación que existió no solo entre embajadas en su voluntad de aceptar asilados, también entre la política oficial de un país y las acciones de sus representaciones diplomáticas:

²⁹ Husson, R. *Nous avons mal au Chili*. (2003). (Traducción: *Estamos mal en Chile*)

³⁰ Bélgica, Italia, Zambia, México o Colombia, por citar unos casos (Muñoz 1986, 21).

³¹ Camacho Padilla, F. *Los asilados de las Embajadas de Europa Occidental en Chile tras el golpe militar y sus consecuencias diplomáticas: El ñ de Suecia.*, 22, 23, (2006)

"No obstante, no todas las embajadas estuvieron dispuestas a ayudar a quienes estaban siendo buscados de la misma manera, pues ello dependía de la posición política del respectivo gobierno frente a la Junta Militar pero también a la postura personal del propio embajador. De ese modo, y en base al último factor se dieron importantes contradicciones tales como que España dio asilo a más personas que Dinamarca y Reino Unido juntas a pesar de que todavía vivía bajo una dictadura militar."³²

En efecto, las acciones de las misiones diplomáticas en Chile iluminan muchos casos en los que no hay coincidencia entre las acciones de las embajadas y las posiciones (o instrucciones) dadas por sus respectivos gobiernos.

La cantidad masiva de gente que se asilaron en las misiones de Argentina, por ejemplo, irritó mucho al Gobierno Argentino que estaba en ese momento convirtiéndose en una dictadura³³. Después del ascenso de López Rega y Los Vignes al poder, se les dio a Albino Gómez y otros empleados de la embajada 24 horas para salir de Chile y volver a Buenos Aires³⁴.

Muchos embajadores no consideraban que la situación de los refugiados y perseguidos políticos era su responsabilidad profesional ni ética. El embajador de Suiza, de acuerdo con la posición de su gobierno, no quería que sus misiones diplomáticas concedieran la entrada a las personas perseguidas por motivos políticos.

Un caso muy interesante es el caso de la República Federal de Alemania (RFA). La embajada de RFA acogió a alrededor de 500 personas, pero la estadística, en este caso, no representa el compromiso del embajador con la protección de las personas perseguidas. De hecho, el embajador era muy resistente a la idea de proporcionar asilo. Fue sólo a través de la presión incansable de Helmut Frenz al Gobierno alemán y la presión política lo que logró que el embajador cambiara su posición. Helmut Frenz documenta que fue un largo proceso de conseguir que el Embajador acepte asilar a perseguidos. Al principio Frenz tuvo que esconder gente en la embajada sin la aprobación del Embajador³⁵. Su frustración por la posición del Embajador es palpable en sus memorias de la época:

"Estoy especialmente indignado por el embajador federal alemán Lüdde-Neurath, quien niega a conceder protección diplomática. Me da dos razones:

- La República Federal Alemana no conoce el asilo diplomático. Se trata de algo específicamente latinoamericano.
- Conoce a estos tipos de su estadía en Uruguay. Todos son Tupamaros a quienes no se debería proteger."

³² Camacho Padilla, F. *Los asilados de las Embajadas de Europa Occidental en Chile tras el golpe militar y sus consecuencias diplomáticas: El caso de Suecia.*, 22, 23, (2006)

³³ También molestaba los agregados militares de la embajada en Chile. Muestra que las divisiones no solo existían entre Gobiernos y Embajadas pero también entre los funcionarios de las embajadas.

³⁴ Gómez, A. (28 de Noviembre de 2012). Asilo Político en Chile después del golpe.

³⁵ La estrategia involucró distraer guardias fuera de la embajada de la RFA, mientras que grupos de personas pasaron por las rejillas de la Embajada.

Frenz tuvo que hacer peticiones personales al Gobierno de Alemania Federal para que cambie la postura del embajador. En octubre 27 de 1973, Frenz escribe directamente al Canciller Federal de Alemania. Después de mucho trabajo y presión, él logró tener el apoyo del embajador extraordinario Schödel de Bonn³⁶. Alrededor de 500 chilenos se salvaron a través de la embajada de la República Federal de Alemania³⁷.

Otro caso de misión diplomática muy “dura” y “cerrada” fue el caso de la Nunciatura. La Nunciatura de la Iglesia Católica fue una destinación común para el asilo diplomático. El Padre José Aldunate llevó a cabo muchas operaciones para asilar gente en la nunciatura pero estaba muy decepcionado por la posición cerrada del refugio. Cuenta sus acciones clandestinas en su entrevista con el *Museo de la Memoria y los Derechos Humanos* en 2009:

“...Había que acompañar a la gente en la noche, como a eso de las diez u once, y acompañarlos a saltar la muralla y así ingresaban en la Nunciatura. Después nosotros hablábamos con el Nuncio o con el secretario y les decíamos que estas gentes eran refugiadas y que necesitaban protección, que no se les podía echar a la calle y que esperaban conseguir con el tiempo permiso para salir del país. Era la práctica que había en algunas embajadas, que se portaban bien. Acogían a la gente y conversando con el gobierno conseguían que salieran del país.” Pero otras embajadas no se portaron tan bien. En la Nunciatura tuvimos dificultades con el secretario del Nuncio, quien nos recibió muy bien, pero el secretario fue muy duro. Tuvimos que tener muchas negociaciones para lograr sacar a unas 23 personas. Estaban siendo buscados, en peligro o amenazados y logramos que salieran del país. Eso sí, quedé con una mancha en mi fama de hombre poco prudente y poco respetuoso de las sagradas murallas de la Nunciatura...claro porque allí las murallas hay que respetarlas. Si usted va a la Nunciatura va a ver que sobre la muralla hay alambres... Bueno eso fue producto de nuestra acción. La Nunciatura determinó subir un poco más la muralla para que no entrara más gente.”³⁸

En marcada diferencia, muchos embajadores y sus funcionarios fueron mucho más allá de sus obligaciones profesionales para ayudar a gente buscando asilo. Italia fue un caso especial, porque su política y su relación con Chile no estaban definidas. Rebajó a su Embajador a nivel de Encargado de Negocios, pero de una manera que enojó al Gobierno militar:

"Italia fue más lejos cuando retiró a su Embajador pocos meses después del golpe, ya el Encargado de Negocios que lo sustituyó, Tomaso de Vergottini, tardó varias semanas en presentar sus credenciales por los medios normales para no mostrar su reconocimiento a la Junta Militar, una condición que la molestó profundamente.”³⁹

El caso de Italia también nos muestra otro aspecto importante que podía dificultar las acciones de las embajadas: las colonias extranjeras en Chile. Muchos italianos, alemanes, y suecos viviendo

³⁶ Frenz, H. *Mi vida chilena: Solidaridad con los oprimidos*, 2006.

³⁷ Ibid.

³⁸ Aldunate Lyon, J. (2009). Proyecto 100 Entrevistas/José Aldunate. (M. Eugenia Camus, Entrevistador) Santiago, Chile: Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

³⁹ Camacho Padilla, F. *Los asilados de las Embajadas de Europa Occidental en Chile tras el golpe militar y sus consecuencias diplomáticas: El caso de Suecia.*, 22, 23, (2006)

en Chile tenían posiciones contrarias a sus Gobiernos y apoyaron el nuevo régimen⁴⁰. La mayoría de esas personas eran de una clase económica alta y se sentía amenazado durante el gobierno socialista de Allende. Tomaso de Vergottini escribe sobre las reuniones intensas que tenía con la colonia italiana en su libro *Miguel Claro 1359*. La mayoría de la colonia italiana apoyaba a Pinochet y eran irritados por las condenas públicas que recibió la embajada de Italia en la prensa de Chile. El nuevo Gobierno chileno era crítico por la posición de Vergottini y otros funcionarios como Piero e de Masi, porque la embajada había acogido miristas de alto rango⁴¹

Albino Gómez nos recuerda que para los funcionarios que trabajaron en la embajada, el trabajo de acoger cientos de asilados requería distintas habilidades:

“Teníamos que cumplir roles para los que no estábamos preparados, al menos técnica o profesionalmente, como el de paramédicos o psicólogos, o el de consejeros familiares de vida.”

La intensidad de situación es aparente en las memorias de los funcionarios de las embajadas; Albino Gómez escribe que “*nunca en vida mi diplomática había tenido una experiencia tan traumática y dolorosa*”; y Vergottini describe el año después del golpe como “*el año más intenso de mi vida*.”

Política de Asilo: ¿Definida o no?

Algunas embajadas tenían una política de asilo definida. Por ejemplo, Francia priorizó dar asilo a académicos chilenos y artistas en el país⁴². Georges Pampidou, el Presidente de Francia, dijo a las representaciones diplomáticas de su país en Chile que deberían tratar de acoger la mayor cantidad de personas posibles. Por eso, Francia recibió muchos asilados, sin embargo, entre ellos no habían muchas personas de alto perfil político de izquierda⁴³. Cuando personas “importantes”, como ex miembros de la Unidad Popular contactaron las misiones diplomáticas de Francia para pedir asilo, la embajada francesa junto con diplomáticos de carrera (como Kozak) les ayudaban a encontrar asilo en otra embajada más abierta a acoger a aquellas personas.

Suecia es un ejemplo de un país que no tenía una política definida. Su embajada era más dispuesta a asilar personas importantes de la izquierda. Camacho (2006) ofrece una descripción de la posición de Suecia hacia la recepción de asilados:

“Suecia no tenía una política de asilo definida, de manera que recibió a un gran número de personas que eran rechazadas por otros países. Ello significó que los militantes del MIR constituyeron en un primer momento el grupo político de refugiados más numeroso en Suecia dado que no pudieron haberse establecido en otras naciones occidentales al ser considerados el sector más radical.”

⁴⁰ Fernando Camacho describe este fenómeno en su libro *Una vida para Chile*. Nos cuenta que al primer aniversario del golpe, 11 de septiembre 1974, había grandes celebraciones por una empresa sueca. Camacho Padilla, F. (2011). *Una vida para Chile: La solidaridad y la comunidad chilena en Suecia*. Santiago: Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

⁴¹ Aquí es importante agregar que muchas personas entraron sin el permiso previo de la embajada

⁴² Ver Russon, H. y Camacho, F. (2006)

⁴³ Ibid.

Las embajadas de los Países Bajos, Bélgica e Italia también se destacan por ser más abiertas a acoger los “peces grandes”⁴⁴ de la Unidad Popular.

El Comité de Cooperación Para la Paz en Chile (Comité Pro Paz)

Como en el caso de ayuda a los refugiados viviendo en Chile, la iglesia tenía una posición única para confrontar el enorme problema humanitario que se produjo en el país para muchos chilenos de la izquierda. El *Comité de Cooperación para la Paz* (Comité Pro Paz) fue fundado unos días después de CONAR en la fecha del 9 de octubre de 1973, a través de negociaciones entre General Oscar Bonilla y el Arzobispo Raúl Henríquez.

Las acciones de CONAR van más allá de lo que se discute en este informe, sin embargo, de manera general se puede decir que la misión del comité era de proteger a los chilenos perseguidos. Una de las maneras de conseguir este objetivo fue de facilitar el procedimiento de asilo en los recintos diplomáticos. Este proceso de asilo fue más difícil que la etapa de los refugiados extranjeros, porque había más oposición del régimen chileno.

En su capítulo sobre el rol de la iglesia en la defensa de los Derechos Humanos en Chile, Gilberto Aranda refiere las condiciones en que se fundaba el Comité de Cooperación Para La Paz en Chile y describe sus tareas:

“El 9 de octubre el Arzobispo de Santiago dictó un decreto eclesiástico que anunciaba la formación de otra comisión especial, esta vez con la misión de atender a las personas que, a consecuencia de los acontecimientos políticos, se encontraron en grave necesidad económica o personal: el de Cooperación por la Paz en Chile. Este organismo había nacido para dar refugio a los “vencidos” por el golpe de Estado de 1973. La tarea del Comité Por la Paz creció rápidamente, producto de las apremiantes circunstancias, lo que obligó a diversificar funciones y prestaciones de servicio. El resultado fue un incremento en el número de sus funcionarios, pasando de ser un pequeño centro de cinco miembros al comenzar sus labores, a 103 funcionarios en la capital y 95 en las provincias a mediados de 1974”. (p. 47)

Los miembros del comité provenían de diferentes ámbitos profesionales e incluyó figuras religiosas, abogados y trabajadores sociales. A fines de 1975, después de que uno de los informes del comité había sido publicado por el periódico Mexicano *El Excelsior*, el *Comité Pro Paz* recibió un aviso de Pinochet que se deben suspender las operaciones. El 31 de diciembre se disolvió el *Comité Pro Paz*. En aquel tiempo muchos de sus miembros estuvieron detenidos por las autoridades militares chilenas. Las funciones del Comité continuaron de inmediato en 1976 bajo el nombre *Vicaría de la Solidaridad*.

Procedimiento administrativo para asilarse en una embajada:

Roland Husson, funcionario de la embajada de Francia, describe el proceso de asilarse en una embajada, en cuatro etapas⁴⁵:

⁴⁴ Frase de Albino Gómez, funcionario de la embajada de Argentina en 1973 y 1974 ; Hoy es Embajador

⁴⁵ La siguiente sección se traduce del francés

- Obtener derecho para entrar en la embajada
 - Casos presentados por parientes, sacerdotes, o en persona (pero esta manera de pedir entrada era poco común, porque se corría el riesgo de ser detenido)
- Llevar las personas a las embajadas
 - En los casos prioritarios un consejero de la embajada llevaría personas desde sus casas o un lugar decidido de antemano
 - De otra manera, las personas podían entrar a la embajada solas por su anonimato relativo; las guardias tendrían sus nombres listos por adelantado
- Cuando estaban adentro de la cancillería, los refugiados presentaron sus documentos, bajo la protección francesa, para obtener una visa.
 - Uno o dos veces la semana, la lista de refugiados era presentada al Ministerio del Interior
 - La respuesta demoró por promedio 2 semanas
 - En general las respuestas eran positivas (resultaron en salvoconductos) pero había unos casos de personas que tenían solicitudes de salvoconductos rechazados por casi 9 meses antes de salir del país
 - En la embajada, habían visitas bastante limitadas de parientes o amigos cercanos de los refugiados y con la ayuda de Lacoste reunieron el equipaje de los refugiados (46)
- Trámite al aeropuerto para salir del país
 2. Embajada Francesa arrendó un auto de la Alliance Française
 3. 20-30 chilenos con salvoconductos por trámite
 4. Militares vinieron también por todos lados
 5. Un diplomático de carrera también les acompañó hasta el aeropuerto y controló el embarque de los asilados en el avión⁴⁶

Salvoconductos: Normales, Diferidos, de Cortesía

El salvoconducto más común que recibía asilados eran salvoconductos normales, como los otros otorgados por el Ministerio del Interior. Pero en muchos casos el gobierno de Chile no quería dejar salir asilados del país. En estos casos les dieron salvoconductos “diferidos” que significó que las personas aún no podían salir del país. Se les dio salvoconductos "diferidos" a muchos de los miembros de alto rango de la MIR, CUT y la UP y por lo tanto tuvieron que permanecer en las embajadas por períodos de tiempo más largos que aquellos que tenían los salvoconductos regulares.

La explicación del gobierno de los salvoconductos “diferidos” fue que necesitaban tiempo para investigar y preparar casos de extradiciones de varios de los asilados. De hecho, había muchas

⁴⁶ Eso fue una tarea de CIME. Kozak (2009) describe el proceso emocionante de traer personas al aeropuerto.

solicitudes oficiales de extradición de refugiados políticos a Chile. Los militares citaron una Ley de extradición firmada en Uruguay en 1954.

En los Archivos del Ministerio de Relaciones Internacionales de Chile se encuentra documentación de las respuestas de los gobiernos extranjeros para las solicitudes de extradición. Las respuestas incluyen petición de los antecedentes criminales de los asilados y rechazos directos de la base jurídica de la extradición⁴⁷.

Salvoconductos de “Cortesía” eran dados a familiares de exiliados y asilados. Se refleja en los casos de asilo el carácter familiar de exilio chileno⁴⁸. Tenían el permiso de volver al país pero solo con la autorización del Ministerio del Interior.

La clandestinidad y el asilo: Acciones clandestinas para asilar gente

Como ya se mencionó, había varios procedimientos formales que participan en la adquisición de asilo. Pero este aspecto administrativo dice nada del carácter sumamente informal del procedimiento de asilo por las embajadas. Lejos de ser un proceso sistemático, la historia de los asilados en las embajadas fue muy caótico y su historia en gran parte anecdótica. Los asilados y aquellos que les ayudaron tuvieron que actuar de manera clandestina para las nuevas normas y reglamentos establecidos por el régimen militar.

Vemos muchos ejemplos de clandestinidad en la literatura. Se aprecia en el trabajo del Padre José Aldunate que ayudo a mucha gente entrar en la Nunciatura a pesar de la postura muy “dura” y cerrada de las personas que trabajaron en ella⁴⁹; en el trabajo de Frenz quien dedica una buena porción de su libro para describir sus “operativos” (actividades clandestinas); también con los Empleados de la embajada y diplomáticos también trabajaron clandestinamente. En su libro Husson (2006) explica que una forma común de introducir a la gente en la embajada fue escondiéndolos en vehículos diplomáticos para lograr entrar rápidamente en las embajadas de esta manera.

Aquí hay algunas tácticas clandestinas que se encuentran en los testimonios sobre el asilo en Chile después del golpe:

1. Esconder personas en casas
2. Entrar en las Embajadas sin autorización previa
3. Salir después del toque de queda
4. Saltar murallas diplomáticas
5. Falsificación de formularios de visa por parte de los funcionarios

⁴⁷ No he encontrado ningún caso de un gobierno que cumpla con la solicitud de extradición.

⁴⁸ Norambuena, Carmen. *Exilio y retorno. Chile: 1973-1994*. 2000.

⁴⁹ Aldunate Lyon, J. (2009). Proyecto 100 Entrevistas/José Aldunate. (M. Eugenia Camus, Entrevistador) Santiago, Chile: Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

5. La entrega de salvoconductos a asilados por personas sin salvoconductos⁵⁰

Los nombres de unos asilados de alto perfil político:

- **Luis Figueroa**, ex Presidente de la CUT y ex Ministro del Trabajo
- **Jorge Godoy**, Igualmente ex presidente de la CUT y ex Ministro del Trabajo
- **Miria Contreras Bell**, alias la Payita, Secretaria y amiga de Salvador Allende
- **Rolando Calderón**, Ex Ministro de Agricultura y ex vicepresidente de la CUT
- **Max Marambio**, Ex miembro del MIR y del GAP (Grupo de Amigos del Presidente)
- **Joan Garcés**, asesor del presidente Allende⁵¹

Violaciones del Derecho al Asilo, la Extraterritorialidad y otros Derechos Humanos

La clandestinidad e ilegalidad era común por la parte de las autoridades chilenas. La cantidad de personas que se asilaron en las embajadas fue un shock para los militares quienes reaccionaron con muchas acciones agresivas contras las embajadas. Aquí se puede mencionar algunas violaciones:

- El gobierno puso guardias alrededor de las embajadas para impedir la entrada de personas que buscaban asilo.
- El mismo día que se produjo el golpe, el Ejército chileno rodeó a la Embajada de Cuba y empezó a disparar *“sin respetar la inmunidad diplomática ni considerar las vidas de los 147 cubanos que allí se resguardaban.”* El Embajador sueco Harald Edelstam intervino de inmediato y logró parar el asalto y poner a Suecia como responsable de los intereses Cubanos a partir de este momento.
- En varios casos hay disparos contra personas tratando de entrar en las embajadas. Gómez, y Frenz citan casos en los cuales guardias fuera de las embajadas dispararon contra personas que intentan entrar.⁵²
- También hubo casos de disparos contra los asilados ya dentro de las embajadas. Carlos Lazo fue disparado en su cabeza cuando estuvo en el jardín de la embajada Sueca; los militares les habían confundido por otra persona. En muchas embajadas había la amenaza de francotiradores desde afuera.

⁵⁰ Frenz escribe la generosidad de algunos de los asilados en las embajadas que decidieron abandonar la embajada para dar su documentación salvoconducto a los demás que se encontraban en un mayor riesgo de violencia por parte de los militares.

⁵¹ *“Garcés logró escapar del Palacio de la Moneda el mismo 11 de septiembre y su salida de Chile, junto con la de varios españoles más, se negoció personalmente entre Embajador de España Enrique Pérez-Fernández con la Junta Militar.”* (Camacho: 22, 23)

⁵² Ver las memorias de Albino Gómez y el libro de Helmut Frenz (2006)

- Hubo casos en que gente que necesitaba ser hospitalizada afuera de la embajada fue transferida (secuestrada) a hospitales militares o centros de detención. Edelstam tuvo que pelear con unos soldados para conseguir el retorno de uno de sus asilados a la embajada. El Encargado de Negocios Italiano Vergottini también tuvo una asilada que fue transferida a un hospital militar⁵³. En muchos casos las embajadas trataron de entregar doctores en las misiones. En la Embajada de Argentina dieron un espacio aislado a mujeres embarazadas.
- Salvoconductos “diferidos” y el periodo extenso que estuvo mucha gente dentro de la embajada. La embajada de Venezuela expresó su protesta por el largo tiempo que demoró el régimen para dar salvoconductos. Colombia también reclamó y dijo que era una violación del derecho de asilo.
- Violaciones de extraterritorialidad. En algunos momentos entraron soldados en las embajadas, como ocurrió en la embajada de Argentina disparando a una pareja que había entrado. Después de fuertes reclamos a carabineros, la embajada de Argentina y los carabineros se pusieron de acuerdo: por un día no controlaría el tráfico de gente que entra en la embajada. Fue respetado, y el siguiente día una gran cantidad de personas ingresó en la embajada.⁵⁴
- Expulsión de territorio diplomático. En los archivos de la Vicaría, hay un caso en 1976 de 20 perseguidos que entraron en la ex embajada de Bulgaria. Ahí fueron expulsados por los funcionarios y carabineros que entraron en la embajada. Resultó en dos desapariciones unos días más tarde.
- El caso de Lumi Videla fue el momento culminante de las tensiones entre la embajada de Italia y las autoridades militares. la DINA tiro un cadáver de Lumi Videla en la embajada de Italia y trató de acusar a los asilados para tener pretexto de entrar en la embajada. Lumi Videla fue torturada y violada lo que resulto en su muerte⁵⁵. La DINA trató de manipular los hechos y el uso de la tortura de Lumi Videla para fabricar una historia en la que Lumi había muerto durante una orgía de violencia. La prensa chilena apoyó las afirmaciones del gobierno, incluso después de que se demostró claramente que Lumi Videla no se había alojado en la embajada.

⁵³ Los relatos de las memorias de Vergottini demuestran su ansiedad en las situaciones en las que tuvo que hospitalizar a los asilados fuera de la embajada.

⁵⁴ Ver las memorias de Albino Gómez

⁵⁵ Ver Vergottini, T. (1991). *Miguel Claro 1359: Recuerdos de un Diplomático Italiano en Chile (1973-1975)*.

Resultado del proceso

La lista oficial de asilados, los recintos diplomáticas donde estaban, y sus países de destino está disponible en la Vicaría de la Solidaridad. La gran mayoría de casos de asilados ocurrió entre el 11 de septiembre y 1975, pero había periódicamente otros casos grandes de perseguidos que consiguieron asilo.

CIME coordinó la salida de más de 35,000 personas: este número incluye asilados, refugiados, y de familias que decidieron irse. Las familia es una parte fundamental del trabajo humanitario es que las familias no se desintegran.

Anexo C de este informe tiene las estadísticas oficiales del Gobierno militar sobre el asilo entre septiembre 1973 y junio 1975. Estas estadísticas indican que 4,608 personas se asilaron por las embajadas.

1. Expulsión de territorio diplomático. En los archivos de la Vicaría, hay un caso en 1976 de 20 perseguidos que entraron en la ex embajada de Bulgaria. Ahí fueron expulsados por los funcionarios y carabineros que entraron en la embajada. Resultó en dos desapariciones unos días más tarde.
2. El caso de Lumi Videla fue el momento culminante de las tensiones entre la embajada de Italia y las autoridades militares. la DINA tiro un cadáver de Lumi Videla en la embajada de Italia y trató de acusar a los asilados para tener pretexto de entrar en la embajada. Lumi Videla fue torturada y violado lo que resulto en su muerte⁵⁶. La DINA trató de manipular los hechos y el uso de la tortura de Lumi Videla para fabricar una historia en la que Lumi había muerto durante una orgía de violencia. La prensa chilena apoyó las afirmaciones del gobierno, incluso después de que se demostró claramente que Lumi Videla no se había alojado en la embajada.

Resultado del proceso

La lista oficial de asilados, los recintos diplomáticas donde estaban, y sus países de destino está disponible en la Vicaría de la Solidaridad. La gran mayoría de casos de asilados ocurrió entre el 11 de septiembre y 1975, pero había periódicamente otros casos grandes de perseguidos que consiguieron asilo.

CIME coordinó la salida de más de 35,000 personas: este número incluye asilados, refugiados, y de familias que decidieron irse. Las familia es una parte fundamental del trabajo humanitario es que las familias no se desintegran.

⁵⁶ Ver Vergottini, T. (1991). *Miguel Claro 1359: Recuerdos de un Diplomático Italiano en Chile (1973-1975)*.

Anexo C de este informe tiene las estadísticas oficiales del Gobierno militar sobre el asilo entre Septiembre 1973 y Junio 1975. Estas estadísticas indican que 4,608 personas se asilaron en las embajadas.

El Asilo Como una Cara del Exilio Chileno

Contar la historia de los procesos de asilo nos ofrece una muy pequeña parte de la historia del exilio, y cuenta la historia desde un cierto punto de vista. Se habla de personas perseguidas que escaparon de un gran peligro y la gente, las organizaciones, y los países que trabajaron en conjunto para lograr salvar vidas.

Mientras se puede hablar de personas que se salvaron con la salida del país, desde otra perspectiva el proceso de exilio fue parte de la política de expulsión de dictadura que tiene efectos políticos en el país y efectos psicológicos para los exiliados. En su libro sobre las olas de exilio chileno, Carmen Norambuena nos recuerda que el exilio es una táctica de regímenes autoritarios para consolidar poder e “interrumpir proyectos políticos” de grupos sociales dentro del territorio nacional. En este sentido, se puede ver desarrollado todo un sistema de expulsión que incluía mecanismos legales para impedir el regreso de los exiliados. Sería varios años más tarde cuando el Gobierno comenzaría a organizar el retorno sistemático de los exiliados.

El exilio también es una función de castigo que causa una ruptura de vida muy drástica⁵⁷. Roberto Kozak tenía la tarea de acompañar a la gente que había recibido salvoconductos hasta el aeropuerto. Quedó impresionado por las emociones contradictorias que él vio en los refugiados que salieron de Chile; fue testigo de una mezcla de alivio por haber escapado de un gran peligro y angustia de tener que salir del país y dejar atrás su vida.

Sin duda un enfoque sobre el “asilo” nos permite ver una panorámica muy interesante. Del punto de vista legal e institucional se pueden ver espacios físicos y legales que se abren (y se cierran) para proteger a personas en peligro. Es una historia desordenada; la legalidad e ilegalidad se difuminan, los recorridos formales del asilo son eludidos, y las posiciones oficiales son socavadas por la diversidad de actuaciones de los actores involucrados.

Resulta necesario realizar más investigación sobre este tiempo. Afortunadamente se ve un nuevo esfuerzo por documentar este periodo. La Embajada de Argentina realizó entrevistas con asilados y funcionarios de dicha Embajada después del golpe de Estado⁵⁸; la *Organización Internacional para las Migraciones* está digitalizando sus archivos; Luise Druze publicó un libro sobre las innovaciones de ACNUR en la protección para los refugiados que incluye una parte sobre la experiencia chilena; el *Museo de la Memoria y los Derechos Humanos* está abordando el tema; y se encuentran muchos nuevos testimonios y libros de diplomáticos que estuvieron en Chile en este periodo. La investigación sobre el asilo y el exilio chileno, más de cuarenta años después, tiene un nuevo sentido de urgencia. Muchos de los que estuvieron involucrados con este capítulo de la

⁵⁷Norambuena, Carmen. *Exilio y retorno. Chile: 1973-1994*. 2000.

⁵⁸ Entrevistas disponibles en los archivos orales de Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi

historia son viejos o han fallecido. Esperamos que la tendencia de redescubrir los hechos del asilo y del exilio chileno continúe, con el objetivo de fortalecer la memoria histórica del país.

Anexo: A

Una Mirada a la situación de los asilados: Estadísticas Oficiales, Enero 1974

Elaboración propia del autor con estadísticas encontrada en los archivos de los Estados Unidos
(Proyecto "Chile Desclasificado")

Información que tenía EE.UU del Gobierno chileno:
Periodo: 11 Septiembre 1973 – 11 Enero 1974
(Traducido de Inglés)

Salvoconductos:

Total de Personas que han recibido Asilo en Misiones Diplomáticas (Sept. 11, 1973 - Enero 11, 1974)	3,888 Personas
--	-----------------------

De los 3,888 asilados	3,602 han recibido salvoconducto	239 Salvoconductos "Diferidos"	47 están "procesando"
------------------------------	---	---------------------------------------	------------------------------

	Argentina	México	Francia	Venezuela	Suecia	Italia
Asilados Recibidos por Embajada*	688	622	533	322	216	207

* "Las estadísticas indican las embajadas que estuvieron más dispuestos a dar el estatus de asilo"

	México	Italia	Venezuela	France	R.F.A.	Suecia
Donde Quedan Muchos Asilados	45	35	28	24	24	21

Anexo: B

Estadísticas del Exilio Citado por Luise Druke, ACNUR (2013)

(Diseño del autor)

Estadísticas del exilio chileno citado por Dra. Luise Druke, ACNUR

Estimación de número de exiliados en 1984: 180,000; 179,268 exiliados chilenos por país mas 500 en Mozambique y 100 en Polonia

Venezuela	80,000	Argentina	5000	Austria	1000	Reino Unido	450
España	18,000	Rep. Fed. de Alemania	2,500	Dinamarca	800	Hungría	300
Francia	15,000	Suiza	2,500	Noruega	700	Yugoslavia	300
Canadá	12,000	Bélgica	2000	Bulgaria	600	Unión Soviética	250
Italia	12,000	Estados Unidos	2000	Algiers	500	Luxembourg	120
Suecia	9,916	Rep. Dem. de Alemania	1500	Rumania	500	Panamá	100
Australia	9,000	Países Bajos	1,032	Nueva Zelanda	500	Czechoslovakia	100

Fuente: Claudio y Marcella Duran "Chilean Exiles, The Uncertainties of Return" Refugee, 3, no. 3 (marzo 1984)

Fuente: Druke, L. (2013). Chile: Exile and Return under Dictatorship. En L. Druke, *Innovations in Refugee Protection: A Compendium of UNHCR's 60 Years 206 Including Case Studies on IT Communities, Vietnamese Boatpeople, Chilean Exile, and Namibian Repatriation* (págs. 289-389). Frankfurt, Alemania: Peter Lang.

Anexo: C

Cuadro tomado de Orellana Vargas, Patricio. (1992; 2008 [versión revisada]): *La represión en Chile: 1973-1989*. Santiago.

**CUADRO N° 51 EXILIADOS POR CAUSAL DE SALIDA
SEPTIEMBRE DE 1973 A JUNIO DE 1975.**

Condición	Chilenos	Extranjeros	TOTAL
Asilado en embajada	3.495	1.113	4.608
Visa de cortesía	710	1.446	2.156
Refugiados	476	1.156	1.632
Expulsados	334	669	1.003
Sin información	--	2	2
Total	5.015	4.386	9.401

FUENTE: **RELACIÓN DE SALVOCONDUCTOS OTORGADOS A PERSONAS ASILADAS REFUGIADAS Y EN OTRAS CONDICIONES A PARTIR DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1973.** Documento oficial del gobierno militar de lista de nombres de personas en estas condiciones. Fue distribuido a los puestos fronterizos, DINA, Ministerio de Defensa y otras

Anexo: D

Una Mirada a la situación de los asilados: Estadísticas Oficiales, Febrero 1975

Elaboración propia del autor con estadísticas encontrada en los archivos de los Estados Unidos (*ProyectoChile Desclasificado*)

Estadísticas sobre Asilados: Febrero 6, 1975 (Traducido de Inglés)					
Embajada de Estados Unidos en Chile					
Proyecto <i>Chile Desclasificado</i>					
Segun el Ministerio de Relaciones Exteriores el numero de asilados en Chile por Embajada es lo siguiente:					
	Italy	Colombia	Venezuela	Siria	Costa Rica
Numero de Asilados	71	38	28	2	1
Con Salvoconductos	59	7	7	2	1
Total en Asilo: 140 (el 21 de enero estimaron que quedaron 275 asilados)					

Fuentes para investigar el tema del asilo chileno:

Archivos:

- Centro de Documentación de la *Vicaría de la Solidaridad*
- Centro de Documentación del *Museo de la Memoria y los Derechos Humanos*
- Archivo General del *Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile*
- Archivos del *Ministerio del Interior de Chile*
- Archivos de la *Organización Internacional para las Migraciones* (OIM)
- Chile Declassified (Documentos del Gobierno de Estados Unidos), link: http://foia.state.gov/Search/Results.aspx?collection=CHILE&searchText=*
- Embajadas y Cancillerías

Autores que escriben sobre la Situación de los refugiados en Chile:

- Luis Druke, Innovaciones en Protección para los Refugiados
- Helmut Frenz
- Roberto Kozak
- Publicaciones de ACNUR

Autores que escriben sobre el Asilo por las Embajadas:

- Fernando Camacho
- Tomas de Vergottini
- Roland Husson
- Pierre de Menthon
- Albino Gómez
- Helmut Frenz

Bibliografía:

Aldunate Lyon, J. (2009). Proyecto 100 Entrevistas/José Aldunate. (M. Eugenia Camus, Entrevistador) Santiago, Chile: Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2000). *La situación de los refugiados en el mundo 2000*. Obtenido de ACNUR.org:
<http://www.acnur.org/publicaciones/SRM/indicepdf.htm#lcap5>

Aranda Bustamante, G. (Septiembre de 2009). Cuando el báculo es la voz de los sin voz: El papel de la Iglesia Católica tras el 11 de septiembre de 1973. *Stockholm Review of Latin American Studies* (5), 43-53.

Camacho Padilla, F. (Octubre de 2006). Los asilados de las Embajadas de Europa Occidental en Chile tras el golpe militar y sus consecuencias diplomáticas: El caso de Suecia. *European Review of Latin American and Caribbean Studies / Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*(No.81), pp. 21-41.

Camacho Padilla, F. (2011). *Una vida para Chile: La solidaridad y la comunidad chilena en Suecia*. Santiago: Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (1974). *Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Chile*. Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Organización de los Estados Americanos.

Druke, L. (2013). Chile: Exile and Return under Dictatorship. En L. Druke, *Innovations in Refugee Protection: A Compendium of UNHCR's 60 Years 206 Including Case Studies on IT Communities, Vietnamese Boatpeople, Chilean Exile, and Namibian Repatriation* (págs. 289-389). Frankfurt, Alemania: Peter Lang.

Frenz, H. (2006). *Mi vida chilena: Solidaridad con los oprimidos* (Primera edición ed.). Santiago, Chile: Editorial LOM.

Frenz, H. (2009). Proyecto 100 Entrevistas/Helmut Frenz. (M. Silva, Entrevistador) Santiago, Chile: Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

Gómez, A. (28 de Noviembre de 2012). Asilo Político en Chile después del golpe.

Husson, R. (2003). *Nous avons mal au Chili*.

Kozak, R. (2009). Proyecto 100 Entrevistas/Roberto Kozak. (L. Martínez, Entrevistador) Santiago, Chile: Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

Les Exiliés Chiliens.(1973). [Documentario]. Suiza. Video disponible en la página web de *The Clinic*: <http://www.theclinic.cl/2013/09/04/documental-los-exiliados-chilenos-1973/>

Norambuena, Carmen. *Exilio y retorno. Chile: 1973-1994*. 2000.

Orellano Vargas, Patricio. (1992; 2008 [versión revisada]): *La represión en Chile: 1973-1989*. Santiago.

Salinas, E. *How the Chilean coup forever changed Canada's refugee policies*. (T. G. Mail, Ed.)
Obtenido de: <http://www.theglobeandmail.com/news/politics/escape-from-chile/article14176379/>. 6 de Septiembre de 2013.

Vergottini, T. (1991). *Miguel Claro 1359: Recuerdos de un Diplomático Italiano en Chile (1973-1975)*. (O. Cecchi R., Trad.) Chile: Atena.